

Señor Presidente Constitucional de la República
y Benemérito de la Patria,

Licenciado Don Manuel Estrada Cabrera.



Señor:

DÍA de luto debía ser hoy para la Patria si el cinismo de vuestros enemigos se hubiera coronado con el éxito que perseguían sus maquiavélicos fines; pero por fortuna se les han frustrado sus siniestros atentados contra vuestra preciosa existencia, pues no contentos con el fracaso del 29 de Abril del año pasado, vuelven con ensañamiento el 20 del actual á repetir de manera inesperada y alevosa su ruda y negra tarea de atentar contra vuestra vida. Esa es la vil manera de proceder de esos canallas sin corazón y sin conciencia, que sólo piensan en satisfacer sus crímenes para solazarse en los resultados anárquicos que envolverían al país, con la supresión de vuestra personalidad política, harto benéfica para la dirección de los delicados asuntos públicos.

Este Club "La Democracia" bien penetrado de los hechos salvajes que han ejecutado uno en pos de otro vuestros enemigos, que a la vez lo son también de la Patria, enérgicamente los reprueba, los condena y anatematiza, y al felicitaros por haber salido ileso en ambos atentados, os ofrece rodearos con lealtad, porque esta Agrupación política se enorgullece y complace en teneros como Mandatario probo y meritísimo Jefe del Partido Liberal.

Contad, pues, Señor, con la adhesión sincera de este Club que os pertenece por ideas y por gratitud de cuanto habéis hecho en pro de esta Patria tan querida, de la que sois hijo muy digno y preclaro.

CUBULCO, 29 de Abril de 1908.

S. P. C. de la R.

Sérvulo E. Mota, *Presidente*; José Antonio Estrada, *Vice-presidente*; Pedro Reyes, *Vocal 1º*; Nemesio Rivera, *Vocal 2º*; Domingo Milián, *Vocal 3º*; Fidel Estrada Paiz, *Vocal 4º*; Eduardo Reyes, *Vocal 5º*; Mateo Córdova, *Vocal 6º*; Daniel González, *Tesorero*; Virgilio Díaz, *Secretario*; Antonio López, *Prosecretario*; *Socios*: Jacinto Rivera, Francisco Avila, Emeterio Santiago, Sebastián Vicente, Isidro García, Manuel A. Díaz, J. Arnulfo Arriola, Alfonso Figueroa, José León García, Silvestre Pérez, Ciriaco Gómez, Marcelino Cruz, Everardo Batres, J. Miguel Avila, Balvino García G., Eliseo Estrada, Baudilio García, Santiago Herrera, José Ruiz, Gaspar Tobar, Enrique Urizar, Luis García R., J. León Dubón, Yanuario García, Pedro Batres, Diègo García, Lucas Teletor, Juan Mejía, Pablo de la Cruz, Ascensión Rivera, Luis Reyes, Marcos Calo, Boluciano García, Manuel de J. Figueroa.